



El nombramiento de la Legación del Perú

En "La Gaceta" de hoy se publica el acuerdo por el cual se nombra nuestra Delegación al primer Centenario de la Batalla de Ayacucho y que literalmente dice:

Nº 150

San José, 20 de noviembre de 1924

DEL HOGAR VOLIO - VOLIO

En el hogar del distinguido caballero don Carlos Vollo Tinoco y su culta señora doña Tila Vollo, se verificó una suntuosa fiesta de familia con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de los esposos Vollo Vollo.

Don Carlos luchador incansable que ha sabido crear una brillante posición social y política, por la bondad de su carácter, por sus altas condiciones intelectuales y de acrisolada honradez y su esposa doña Tila, dama distinguida, inteligente y virtuosa, recibieron en este día las más efusivas felicitaciones y gran cantidad de presentes como testimonio del cariño y consideración que han sabido despertar en sus familiares y amistades.

LA PRENSA se siente regocijada al consignar en sus columnas los párrafos anteriores, muy sentidos y merecidos, y une a las tantas recibidas su felicitación a los esposos Vollo Vollo con sus mejores deseos porque siga reinando, como hasta ahora en ese hogar modelo, la dicha y la prosperidad.

DEL DEPORTE

Base-Ball—"Limón Atlético" vs. "San José".

El domingo próximo a las 9 de la mañana se verificará el gran desafío entre esas novenas, que se ha concertado por gestiones hechas por el "San José Base Ball Club".

Según el deseo de ambos clubs, se dedicará el juego al excelentísimo señor Presidente de la República, el Lic. don Ricardo Jiménez O.

El desafío se hará en el damente oficial de la Plaza González Víquez.

La parte superior (segundo piso) del de la tribuna se reservará para el señor Presidente, familiares y miembros de la Casa Presidencial y solamente se permitirá ocuparlo personas de buen porte, para lo cual la Liga pondrá una comisión encargada de vigilar acerca de eso.

Don Gilberto V. Crespi ha sido recomendado por la Liga para el arreglo del día y tribuna.

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno en sesión del día veinte de octubre último,

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

1º.—Designar al señor don Felipe J. Alvarado Echandi, Tercer Designado a la Presidencia de la República y ex-Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, para que, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Misión Especial, asista a la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, que se celebrará en Lima el día 9 de diciembre próximo; y

2º.—Nombrar a los señores Licenciado don Rogelio Sotela y don Ramón Caldera, para Secretario y Agregado, respectivamente, de la expresada Legación.

Publíquese.—JIMÉNEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

ARGÜELLO DE VARS

Llegó de España don Luis Alonso

Después de una temporada de varios meses en el terruño ibero, ayer tarde llegó a esta capital el joven comerciante, socio de "La Lonja", don Luis Alonso, quien es portador de muchas impresiones relacionadas con la actual situación que atraviesa la Patria del Cid.

No pudimos más que saludarle al bajar del tren, en compañía de su hermano don Guillermo, pero sí nos manifestó que trafa muchas cosas que contar de Marruecos, de Primo de Rivera, de Blasco Ibáñez y del emporio de riqueza en que hoy se encuentra la Península Ibérica.

Todo cuanto se diga en sentido contrario es laborantismo. España progresa rápidamente, nos dijo Luis, y para ello hay que ir allá y convencerse.

Nuestro cronista estrechó su mano, deseándole mil parabienes, en nombre de LA PRENSA, y el distinguido viajero partió veloz con rumbo a su nuevo establecimiento, donde le aguardaban muchos amigos.

Busque "La Prensa" todas las tardes

NOTAS EDITORIALES

Se aprobaron los Tratados

Ayer se aprobaron definitivamente los Tratados de Washington. Terminó, pues, toda discusión. Lo importante desde ahora es procurar sacar de esos Tratados las mayores ventajas posibles en beneficio del país.

Entre todas las Repúblicas centroamericanas, Costa Rica es, quizás, la que menos ha de sentir el peso de esos convenios. En sus problemas políticos, nuestro pueblo discute y se apasiona; pero al final acepta como bueno el criterio de las mayorías y respeta las soluciones. Tiene, pues, el sentido de la democracia. Si una vez se quiso entronizar la dictadura, pronto fue ahogada por el buen sentido del pueblo.

Quien bien obra nada teme. Y Costa Rica no puede temer los perjuicios de las intervenciones a que se refieren esos Tratados. Los que se sentirán molestos y oprimidos serán los políticos machetones a quienes aludió el general Volio y que tanto abundan, por desgracia, en otras Repúblicas.

Reina de las Olimpiadas

En la reunión que celebró anoche el Comité Olímpico, nuestro Director don Enrique Fonseca Zúñiga propuso que se eligiera una Reina de las Olimpiadas. La proposición es muy acertada. Estas daría a las fiestas olímpicas un nuevo aspecto, el más agradable: el aspecto de galantería y de culto a la mujer, que presta mayor belleza a las fiestas de los sportmen.

Se discutió la forma en que se debería elegir la Reina y no hubo acuerdo. Nosotros vamos a proponer una fórmula: que cada club sportivo presente una candidata, y que de entre ellas se elijan la Reina y las Damas de Honor.

No tenemos ningún interés en que esta fórmula prospere. No hacemos más que indicarla por si ella pudiera servir de solución.

La plantación de banano en la region del Pacífico

Sabemos por fuente fidedigna que la Representación Nacional, acogerá con gusto todo el articulado que comprende ese modelo de contrato, que han suscrito, el señor Secretario de Fomento por una parte y Agathon Lutz Stiegele como apoderado y Gerente de la sociedad constituida bajo la razón social de Revilla, Lutz y Compañía la cual se dedicará al cultivo y explotación del Banano en la zona del Pacífico.

Los contratistas se dedicarán a la siembra del banano en las bajuras de Pirris y en otras regiones enumeradas en el Convenio.

Con esto, nuestra región del Sur, hasta hoy improductiva, adquirirá un efectivo impulso, que ha de recaer en un futuro no lejano, en beneficio de la riqueza pública.

No podemos en nuestra edición de hoy extendernos sobre todos los puntos del contrato,

pero sí haremos constar nuestra franca opinión en forma general, ya que nos corresponde salir a la defensa de todo cuanto constituye un bien nacional.

Una de las obligaciones más perentorias y más necesarias del Poder Legislativo, es atender aquellos problemas,—que como éste—atañen a la economía del Estado.

Los contratistas se obligan a comprar a los productores de dichas regiones por ellos habilitadas, los bananos y cualquier otro fruto y producto, servible para la exportación, una vez que la Compañía haya organizado el servicio de vapores que vendrán al puerto de Puntarenas a cargar bananos.

Toda nuestra región del Sur, actualmente abandonada, sin campos extensos de producción, tomarán fuerza y valor recayendo luego en beneficio de la nación todos los frutos que como

Notas Cortas

En nuestra próxima edición publicaremos el discurso pronunciado por el Diputado Reformista Florentino Lobo al vetarse en 3er debate los Tratados de Washington.

El competente y celebrado Redactor de "La Tribuna" don Fernando Borges ha sido muy felicitado por las perfectas reconstrucciones que ha hecho de los discursos pronunciados en la Cámara al discutirse los Tratados de Washington.

Para los que han dudado de la energía y capacidades de este viejo luchador, este momento ha sido una reve-

lación. Don Fernando es de la vieja guardia, "antes muerto que rendido".

Así lo creemos nosotros y unimos a las muchas recibidas, nuestra felicitación al buen amigo.

El Diputado don Horacio Castro, guarda cama víctima de la influenza. Hacemos votos por el pronto restablecimiento.

Continúa con todo empeño la construcción del Estadium en la Sabana. Dirige los trabajos con la mayor buena voluntad y desinterés el activo Dr. don Alejandro Vargas Araya.

Para mañana se anuncia en el Teatro América el estreno de una lujosa cinta cinematográfica interpretada por la Manzoni.

Es el propietario de ella don Mario Urbini y ya sabemos que este incansable empresario nos trae siempre los más celebrados estrenos.

Viajeros

Por el tren de Limón saldrá mañana de esta ciudad con destino a su patria, el muy distinguido señor Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Roy T. Davis.

Va Mr. Davis en vía de paseo, y su ausencia de esta capital será por poco tiempo.

Es nuestro más ferviente deseo que el cumplido funcionario y distinguido amigo nuestro sea muy feliz en su viaje.

Don Felipe J. Alvarado, su esposa doña Josefita y su hija Lelia saldrán mañana por la vía del Atlántico al Perú, en cumplimiento de la misión diplomática que acertadamente nuestro Gobierno confió al señor Alvarado. Con la más viva convicción del éxito que indudablemente obtendrá nuestra Delegación confiada a la clara inteligencia, ilustración y cultura de don Felipe y de su distinguida familia, hacemos nuestros mejores votos porque tan apreciables viajeros tengan la más completa felicidad en su viaje.

Nuestros particulares amigos don Rogelio Sotela y don Ramón Caldera, Secretario y agregado, respectivamente, de nuestra Misión diplomática al Perú, saldrán mañana de esta ciudad en cumplimiento de sus cargos.

Basket-Ball

Pasado mañana se verificarán en el campo de Deporte del Plantel "Muro Fernández" dos buenas partidas de Basket Ball, cuyo acto estará amenizado por la Banda Militar.

Una partida es jugada por señoritas de la Escuela, y la otra por jóvenes del "exo feo".

Tomarán parte en el equipo rojo las señoritas Carmen Chacón, Luz Guevara, María Solera, Luz Cabezas, Luz Moya, y en el equipo azul, Srta. María Assmann, Virgilia Herrera, Nora Herrera, Elena Mesén y Carmen Guevara.

La Libertad de plácemes

En el tren de ayer llegó a la Capital el notable half izquierdo del Club La Libertad, Rodolfo Peralta.

En la estación del Atlántico lo esperaban muchos de sus compañeros, acompañándole en auto hasta su residencia.

Es probable que tome parte en el match del domingo.

Los deportistas celebrarán su llegada con un baile que tendrá efecto en la próxima semana.

Homenaje a don Miguel Obregón

Por haber sido designado el profesor don Miguel Obregón para ocupar desde este año en la "galería de maestros", al colocar su fotografía en el Salón Magno de la Escuela Normal de Costa Rica, se le rendirá un homenaje en el que habrá discursos, poesías, canto y música.

El acto se celebrará mañana sábado a las 9 de la mañana.

El turno de Guadalupe

El próximo domingo estarán de manteles largos los guadalupanos con la celebración de un soberbio turno general que han organizado.

Distinguidas señoras de la localidad toman parte de las distinguidas Comisiones que se han nombrado para el mejor éxito del festival.

lógica consecuencia han de sobrevenir.

La Comisión de Agricultura integrada por los diputados, Castro Fernández, Quirós, Aguilar y Pinto, acogió el contrato con entusiasmo y patriotismo, presentando a sus compañeros de Cá-

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

DIRECTOR -- GERENTE

ENRIQUE FONSECA ZUNIGA

REDACTOR:

BERNARDO MERINO

ADMINISTRADOR:

RAFAEL FONSECA CALVO

AGENTE GENERAL DE ANUNCIOS

JOSE MANUEL FONSECA

EDITORES:

SOCIEDAD "GERMINAL"

JEFE DE TALLERES: RICARDO FALCO

Teléfono 71 -- 7ª Av. Este N° 344 -- Apartado P

Nota del día

LOS NUEVOS INVENTOS

Otro éxito de Marconi

Guillermo Marconi, esa eminencia científica, gloria de Italia y de la Humanidad, acaba de inventar un nuevo aparato que parece ya la obra definitiva en radiotelefonía, el límite máximo, la última palabra.

Se trata de un aparato que, situado en un lugar cualquiera, permite hablar con cualquier punto de la tierra.

Si emplazamos uno de esos aparatos aquí, en San José, podremos sin salir de casa, hablar con el mundo entero. Nuestra voz se oíría en todo el planeta, de polo a polo, en todas las paralelas y en todos los meridianos.

De un solo golpe, Marconi ha empequeñecido la tierra hasta lo increíble. El mundo ha quedado reducido a una casa de vecindad. Buenos Aires y Nueva York, Londres y Moscú, Madrid y Tokio, Roma y Pekín, París y Río Janeiro; Berlín y California, las ciudades más distanciadas entre sí, podrán hablarse y oírse, como vecinos que conversan desde las ventanas de sus habitaciones en un mismo hotel.

Tanto han progresado las comunicaciones inalámbricas, que parecen tener siglos de existencia. Y sin embargo son del otro día.

Apenas hace catorce años que Marconi presentó, con asombro del mundo, su primer telégrafo sin hilos a la orilla de un río y con una distancia de dos kilómetros. Y en tan corto tiempo ¡que progreso tan colosal el realizado en ese campo de la ciencia aplicada!

Nueva York está celebrando la tercera Exposición de Radio, y desde el mismo Palacio de la Exposición se han lanzado dos señales inalámbricas que han dado la vuelta al mundo cada una en dirección contraria, tardando cinco segundos en tan enorme recorrido.

Parece que la radiotelefonía ha llegado ya a su completo desenvolvimiento, Marconi asegura que su nuevo aparato hará posible comunicarse "libremente" con cualquier punto del globo. No entendemos claramente lo que quiere decir la palabra "libremente" en la forma empleada. Parece indicar que se hablará de un aparato a otro "libremente" de todos los otros aparatos. Está sería la solución ideal.

A pesar de que este nuevo invento parece ya lo definitivo, el mismo Marconi nos anuncia cosas aún más asombrosas. En una conferencia dada a los italianos ha dicho lo siguiente:

"Estoy convencido de que existe aún en la naturaleza un medio desconocido para la transmisión de energía, el cual no es posible aprisionar en fórmulas y ecuaciones algebraicas, ni condensar en teorías o hipótesis más o menos científicas, que frecuentemente se derrumban estrepitosamente, tan pronto se logran realizar nuevos descubrimientos".

Esperemos confiados. Lo que ahora parece imposible, puede ser posible más adelante. La utopía de hoy, es la realidad de mañana.

Utopía era hace quince años la comunicación inalámbrica, Marconi la hizo realidad y hoy es la maravilla de siglo.

BERNARDO MERINO

Entronización y bendición de una propiedad

En uno de estos días, se verificará la entronización del Corazón de Jesús y bendición de una nueva casa construída con todo el requisito de la técnica moderna, en el Barrio Carit, camino de San Sebastián.

Su propietario es don Emilio Herrera, dueño del establecimiento "La Estrella del Mar" quien organiza este festival religioso con el mayor entusiasmo.

Concurrirán a este acto distinguidas familias de San José.

Después de la ceremonia religiosa, habrá un magnífico baile, que estará amenizado por una buena filarmonía.

No podrán vender vinos ni cervezas

Los patentados de San José, han ganado su primera partida.

El Soberano Congreso reconsiderando la protesta levantada por el Gremio de Patentados a fin de que no pudieran vender vinos ni cerveza los hoteles en los días domingos y feriados, acordó suprimir ese privilegio que según el Representante Pinto, parece odioso, por la razón de que, es casi seguro, que en muchas ocasiones, con el pretexto del vino servirán cognac o whisky, y entonces demuestra el Congreso parcialidad en una ley, que debe ser igual para todos.

Después de una acalorada discusión, fue rechazada la moción del diputado señor Ortiz (ausente) para que los hoteles pudieran vender vinos en las comidas.

O todos o ninguno es el lema que debe privar en el seno de la Cámara.

Socios del Banco de Cooperación Nacional

Socios de la lista anterior 540, con 656 acciones.

- 541 Elena Volio Cárdenas 1 Ac.
- 542 Isolina Miranda R. 1
- 543 Nefelí Marín Chacón 1
- 544 Napoleón Villegas S. 1
- 545 Sara Jiménez G. 1
- 546 José Martínez Grillo 2
- 547 Augusta Andrade 1
- 548 Hugo Scaglietti 5
- 549 Emma de Zorino 1
- 550 Marcial Rodríguez 1
- 551 Yrardamal Devandas 1
- 552 Vitervo Delgado D. 1
- 553 Rubén Hidalgo Blanco 7
- 554 Helia Rojas de Hidalgo 1
- 555 Heriberto Hidalgo E. 1
- 556 Jacinto Saborio P. 1
- 557 Oscar Morales G. 1
- 558 Alfredo Calleja Astúa 1
- 559 Clotilde Padilla de Rojas 1
- 560 Francisco Saborio B. 2
- 561 Francisco Baramontes V. 1
- 562 Rodolfo Mora Quesada 1
- 563 Luisa González G. 1
- 564 Roberto Fernández Z. 1
- 565 Alberto Carvajal A. 1
- 566 Isolina Alvarado A. 1
- 567 Secundino Agüero H. 1
- 568 Emilia Vargas Quesada 1
- 569 Jerónimo Meneses A. 1
- 570 Josefa Guardia H. 1
- 571 Celia Madrigal R. 1
- 572 Oscar Echeverría E. 1
- 573 Herminia Coto N. 1
- 574 Rogelio Bulgarelli F. 1
- 575 Clementina Baldares R. 1
- 576 Rafael Chacón Robles 1
- 577 Eloy Cubero Calvo 1
- 578 Francisco Bonilla (A) 1
- 579 José Andrés Coronado A. 2
- 580 Francisco Loria Quesada 1
- 581 Nicolás Hernández O. 1
- 582 J. M. Calderón G. 1
- 583 Hernán Madrigal 1
- 584 Alfredo Montero C. 1
- 585 Jesús Araya Zumbado 1
- 586 Nery de Montés de Oca 1
- 587 Víctor Rojas Campos 1
- 588 José Ismael Cordero 1
- 589 Ester Lemes de Flores 1
- 590 Carolina Selva v. de Cruz 1
- 591 Jaime Tormo Ortiz 1
- 592 Etelvina C. de Carvajal 1
- 593 Jesús Carvajal Retana 1
- 594 Marcial Luna Mora 1
- 595 José M. Brenes Calvo 1
- 596 Alcides Jiménez 1
- 597 Ricardo Delvó Chacón 1
- 598 Claudia Chaverri Arias 1
- 599 Oliva Saborio de Murillo 1
- 600 María Engracia Cascante 1

Una operación

En la clínica del distinguido Dr. Pupo, se practicó una delicada operación en la estimable persona del caballero D. Claudio Domínguez González debido a una infección como resultado de una mordedura de mono de su propiedad.

La operación fué realizada con buen éxito, y nos complacemos a participar así a muchos amigos del señor Domínguez persona de toda nuestra estimación, deseando que pronto le veamos completamente restablecido.

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Lager grande y pequeña

TRAUBE

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengerale

Doble Grande y Pequeña

He aquí la oportunidad de comprar un buen reloj a un precio muy bajo

Para introducir en ese país nuestro magnífico surtido de relojes, ofrecemos estos hermosos relojes de la bien conocida marca "ELGIN" a un precio que permitirá a todos comprar uno de estos relojes que son orgullo de todos los que los poseen.

RELOJ PARA CABALLERO garantizado por 25 años, modelo plano, grabado a mano; oro chapado de 14 kilates y oro macizo de 14 kilates—blanco, verde y amarillo.—Máquina de 17 joyas, tres ajustamientos y regulador de patente. La carátula es plateada con números negros y manecillas de acero azul de fantasía.

Este reloj es de gran precisión y de una apariencia tan elegante, que nosotros garantizamos la más completa satisfacción. Garantizamos también que nuestros precios no podrán ser igualados en ninguna otra parte. **NOSOTROS VENDEMOS AL COSTO PARA ACREDITAR NUESTRA CASA.** Enviamos estos hermosos relojes en un bonito estuche de cuero forrado de seda a los precios siguientes:

- Oro chapado de 14 kilates \$ 7.50
- Oro macizo de 14 kilates..... 22.00
- RELOJ DE PULSERA** para señora, garantizado por 25 años, modelo extra plano, rectangular de gran novedad y elegancia, caja grabada a mano, corona de zafiro; oro chapado de 14 kilates, oro macizo de 14 kilates y platino. La carátula es plateada con números negros y manecillas de fantasía. La marca "ELGIN" es una garantía de la calidad de estos relojes. Nosotros garantizamos que nuestros precios son mucho más bajos, y que no pueden ser igualados en ninguna parte. La caja de cuero forrada de seda, a los precios siguientes:
- Oro chapado de 14 kilates \$ 7.50
- Oro macizo de 14 kilates..... 15.00
- PLATINO 30.00

Aproveche esta gran oportunidad y mande su pedido hoy mismo porque estos precios son de introducción y pronto serán subidos. **TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE Y NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.**

SATISFACCION GARANTIZADA o su dinero le será devuelto

GRATIS

Con cada reloj para caballero enviamos, enteramente gratis, una bonita cadena de oro chapado de 14 kilates, y con cada reloj para señora una hermosa y elegante pulsera de oro chapado de 14 kilates. Estos regalos valen cuando menos \$ 4.00 cada uno.

Señores comerciantes:

En pedidos por docenas de los relojes arriba descritos, damos un descuento de 30 por ciento. Pida una docena hoy mismo y estamos seguros que al recibirla nos pedirá cuando menos una gruesa más. **NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.**

SOLO LOS PEDIDOS QUE VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE SERÁN ATENDIDOS. Mande su pedido hoy mismo. Saque un giro postal o un cheque y escriba a

Escriba a ROCCAFLEUR BROTHERS
P. O. Box 1225, Chicago, Ill., E. U. A.

Correspondencia de Atenas

Es de suma necesidad que el señor Ministro de Educación tomé cartas en el asunto en cuanto al nombramiento de Juntas Escolares de este cantón; las que actualmente están fungiendo cumplieron su período el 15 de junio, y no han sido reelectas desde luego no tienen facultades para regir como tales, y es nulo todas las disposiciones que ordenen.

Llamamos la atención del señor Ministro para que ante las pretensiones del Inspector Meño de que no hay más ley que acatar sus caprichos, le indique hastadonde está facultado para el nombramiento de Juntas de Educación, y no creerse con derecho a burlar a esta Municipalidad. De todos estos hechos dió a conocer LA PRENSA y no obstante que esta Municipalidad ha venido complaciéndolo en aceptar por unanimidad las ternas que ha presentado; ternas declinamos porque según el número de miembros que elegir así ha presentado candidatos, y por sólo el hecho de pedirle nueva lista para nombrar la Junta del Centro se revela contra esta comunidad y dice que tienen que confesarle los motivos de no aceptar las que habían propuesto.

El Regidor don Manuel Cubero consultó por carta al Presidente de la República si la Municipalidad para nombrar las Juntas de Educación, estaba obligada a las

ternas que presentara el Inspector; a esto contestó el señor Presidente que no eran ternas las que debió presentar el Inspector, sino listas de candidatos y si de ellos no aceptaba el Municipio ninguno, pedir nueva lista y escoger entre ellos los que a su criterio quisiera nombrar.

Esta carta le fué presentada por una comisión a don Rafael Meño, pero éste creyéndose dueño hasta de interpretar la opinión de don Ricardo dice: diga lo que quiera el Presidente no aceptará esa opción.

La comisión le hizo ver que en la mente de ellos estaba armonizar los pareceres entre el Municipio y el señor Inspector, y nombrar de acuerdo entre los dos, esta comisión ignoraba que el Inspector fuera consentidor para burlar a la Municipalidad; se hizo notar que en sus excusas se contrariaba en lo que primero les decía a los señores de la comisión, y éste le echaba la culpa al visitador, mas les mostró el volumen de correspondencia donde estaba la intriga y el interés político; dice soy fiel de la balanza en cumplimiento de mis obligaciones y sobre mi conducta no hay nada que reprocharme, contra la opinión de don Ricardo tengo que cumplir la ley es mi respeto a las Leyes de la República, esa es mi primer base para servirle al Gobierno, y después de hablar mucho acerca del respeto a la ley dice que su segunda tesis es la moralidad.

El señor Meño quizá dudaba que nosotros sabíamos que no hace mucho siendo Visitador de Escuelas y a la

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Pasa a la 4ª

NOTAS CORTAS DE LIMON

Sr. Director de LA PRENSA
San José

Permítame informarle que existe gran descontento en el público en general por la mala organización de la Banda y reba el descontento con el director, surgido por influencias que no son del agrado del limonense ni reúne las condiciones comparativas a su cargo.

Urge que el señor Ministro de Seguridad Pública nos atienda nombrando para desempeñar su puesto a don Flavio Villalta quien por su carácter popular y sus altos méritos en el arte musical, a no dudarlo vendría a llenar las justas aspiraciones que exige la Sociedad Limonense.

Llamamos la atención a la autoridad para que repriman los constantes abusos de los gamines durante las horas de recreo en el Parque y lugares frecuentados por el público, pues siempre se mantienen jugando, lanzando piedras y obstaculizando el paso a las personas mayores.

Sigue la mayor parte del comercio defraudando al consumidor con sus pesas de 12 y 14 onzas. Toca al Municipio tomar cartas en el asunto, poniendo al servicio público una romana en el Mercado, como se hace

en diferentes lugares del país.

No obstante que alguien ha escrito sobre la necesidad de que la Jefatura de Higiene mande a limpiar las casas, nadie lo ha escuchado y en breve extensamente nos ocuparemos de ese servicio, conforme lo merece.

O somos o no somos.

Un periódico asegura que están al caer las autoridades de un puerto; será a Limón a quien corresponde esta suerte? Averíguelo Vargas. Nosotros los vemos muy campantes, si es verdad que muchos de nuestros hombres están plétóricos de capacidad moral y sin ningún propósito en favor de nuestra localidad, también no hay del todo desprecupados a quienes puede otorgárseles el derecho de cantar la ya consabida tonadilla:

Comamos, bebamos,
pongámonos gordos,
y si algo nos dicen
hagámonos sordos.

Seguiremos informando y sin odio ni restricciones nos ocuparemos de este pobre puerto, a quien nuestros hombres ven tan despiadadamente y quienes ni con la vativas de agua caliente se sacarán de su "dolce far niente".

T. CONZCO

Moneda de plata a la circulación

Estos días saldrán a la circulación 50 000 en monedas de plata resellada con el valor de un colón.

Poco a poco, el Banco irá incinerando todos los billetes que se encuentran ya inservibles, retirándolos de la circulación, a cambio de la nueva moneda que ha sido bien acogida por el público.

Los empleados del Municipio que quedarán cesantes

Ayer se reunieron los señores Concejales celebrando sesión.

Entre los muchos asuntos de que conocieron están los siguientes: que han sido acordados en firme: proceder a la venta de terrenos situados al Este del Cementerio General a fin de obtener con su producto varias regaderas, emprender las mejoras que el Mercado necesita urgentemente por verse congestionado, y otros tópicos de importancia los que han de ser sometidos a la deliberación del Congreso.

Por iniciativa del Regidor Lesmes Sáurez, se acordó renocer a los empleados del Municipio que con motivo del nuevo Presupuesto quedarán sin puesto, 15 días de sueldo.

Esto será un regalo del niño, pues se les pagará a éstos el mes de Diciembre.

La Pinotea

La única madera que soporta los temblores es la Pinotea.

En los países tropicales no debe construirse más que con Pinotea.

El que quiera conservar sus edificios toda la vida, que los construya con Pinotea. Los téuclos, arquitectos, ingenieros y maestros de obras, recomiendan este material como el Non Plus Ultra.

Francia, Japón, Bélgica, España, Argentina, Brasil, México y otras naciones importantes, adoptan como la única madera de construcción la Pinotea.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procúren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

El mejor automóvil del mundo

Los empresarios de la Costa Rica Motor, quienes fueron los primeros que introdujeron en el país el rápido servicio de camiones a diferentes provincias, acaban de recibir una serie de autos «Chevrolet» de motor seguro y potente, de solidez y elegancia que realizan al mólculo precio de \$1.025 (mil veinticinco dólares).

Pueden verse los detalles en la oficina central de San José.

Este pedido lo hicieron en virtud de que pronto tendrémos amplias y buenas carreteras en toda la república, y el «Chevrolet» es el único aparato de resistencia, económico en sostenimiento y la marca más acreditada en todo el mundo.

Con las ventajas que ofrecen los señores de la "Costa Rica Motor Company" cualquier familia de buen gusto puede adquirir un «Chevrolet».

Suscribase Ud a LA PRENSA

Campaña de intriga y desprestigio

Hemos notado que desde hace muchos días se publica en un apreciable colega de la tarde, todos los días, un artículo que venga en menosprecio o desprestigio de las Compañías eléctricas establecidas en esta ciudad. No es nuestro ánimo entrar en polémicas o tratar de entorpecer el establecimiento de nuevas Empresas, pero si queremos llamar la atención del público lector en el sentido del poco o

ningún valor que tengan esas publicaciones, desde luego, que son pagadas por una compañía en formación,—igual propuesta se nos hizo a nosotros,—y en conciencia por una razón que no nos explicamos empeñada en desprestigiar a las compañías existentes para hacer resaltar la bondad de la que está apenas en embrión.

Es natural que en toda empresa que se acometa, al iniciarla, hay que luchar, hay que tener espíritu y energía suficientes para no desmayar, pero toda lucha debe ser franca y honrada, y no es con publicaciones tendenciosas con lo que se va a inclinar a los honorables miembros que componen nuestra Municipalidad, a dar una resolución que venga a beneficiar a un grupo de ciudadanos, que hoy son y mañana pueden ser una compañía extranjera, con perjuicio evidente e injusto de las empresas ya existentes que tienen invertidos muchos millones de colones.

El Cambio

Hoy a las 10 horas

New York.....	400 3/4 ojo
Londres.....	370 3/4
París.....	106 3/4
España.....	273
Italia.....	87 3/4
Suisa.....	386
Bélgica.....	97 3/4
Amsterdám oro a.	40
Dólares sobre	
Belría.....	400 3/4
más 1 ojo	

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores AAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO, de la Elders & Fyffes L. d. llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.—Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los sub-Agentes en San José, Sers. Sasso & Pirie, Sucesores.

M. M. MARSH

Administrador

San José, 14 de Noviembre de 1924

Importancia del anuncio

El gran publicista americano Arturo Brisbane ha escrito lo siguiente:

«Los negocios de Henry Ford, prósperos en todas partes, ganan en proporción más rápidamente en el exterior que en los Estados Unidos.

Los hombres de negocios que dicen:

«Mis negocios no necesitan propaganda» deberían estudiar los métodos de Henry Ford. Sus productos son bien conocidos, pero aún así Ford se anuncia sistemática, hábil y constantemente aquí y en el extranjero. Su anuncio es eficaz porque Ford lo confía a personas profesionales en publicidad.

Ford sabe cuán tonto demostraría ser el agente de publicidad que se comprometiera en la construcción de automóviles sin consultar a un experto. También sabe cuán necio sería en él hacer su propia publicidad.

No existe un sólo negocio en este país, excepción hecha del de carcelero, cuyo volumen no pueda ser duplicado por medio de un adecuado agente de publicidad. En los Estados Unidos aún los cementerios se anuncian, y por esto prosperan».

USE EN SU CASA LA "CERA INDIA"

Para pisos y muebles se GARANTIZA su BUENA CALIDAD

DE VENTA EN "LA INDIA"

Eduardo L. Fernández
Apartado 1064 — Teléfono 378

EN ESTA CASA TODO LO ELECTRICO



Para Enfermedades De la Piel!

Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazón desaparece? O quiere Ud. librarse de ulceras, granos, o de eczema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basada En El Famoso Preparado Laval

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes activos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la comezón desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

LA MARINA

Almacén de Abarrotes Provisiones y Licores

Ha abierto en su antiguo local un Eduardo Castro S.

Baratillo de Juguetes

Teléfono 593 Apartado 973

SIGUE el Baratillo EN La Va- lenciana

Mercaderías llegadas
en esta semana

Género de paño en colores	
de ₡ 10.00 a	₡ 4.50
Sombrillas finas lindos puños	10.00
Lienzo grueso de un metro	
de ancho	0.75
Etamines finos de ₡ 2.50	1.50
Género para camisa	1.00
Género para camisa finos	2.00
Calzado cosido para niños	2.00
Medias hilo Escocia superior a la seda	2.00
Mosquiteros	12.00
Bufandas pura lana	17.00
Cobijas de lana blanca	22.00
Género para sábanas	2.50
Género para sábana de lino	3.00
Seda cruda gruesa	3.50
Camisas americanas cuello vuelto	6.00
Polvos y loción Pompeya	3.50
Cuellos (Ide) Triangle ₡ 0.90	
cada uno y 3 por	2.50

**SOMBREROS DE
PITA
BARATISIMOS**

Correspondencia de Atenas

Viene de la a. vez patentado de licores en Zaragoza, vendió en horas prohibidas y fué tomado infraganti vendiendo licor. Y esto daba por resultado que algunas veces terminara en riñas, queda confirmado como ha infringido la ley y moraliza este Sr. Inspector.

Hace días está afilando su hachita el señor Meoño, y aunque sus pretensiones sea estar sobre la autonomía de esta comunidad, no logrará bajo ningún concepto imponer la voluntad de los señores Municipales llevado por el pueblo a velar por los intereses locales; entre sus amenazas para ver si el Municipio se doblega hacia sus caprichos, dice que establecerá el patronato, si no nombran la terna que envió de último.

¿Por qué en Alajuela propuso para la Junta la satisfacción de la Municipalidad? Porque ahí no le sonaba la flauta.

Pareciera que esto fuera una consigna del Inspector para interrumpir la buena marcha de este Municipio y de los otros de los cantones de esta provincia, no de otra manera se puede juzgar desde luego que los Regidores de esta Corporación son bastante expertos y han regido en otras legislaturas dándole realce a sus labores y ahora habrían llevado a cabo tantas obras de progreso pero tan luego el Gobernador de San José puso el primer veto a uno de los acuerdos de la Municipalidad de San José, siguió como por contagio el Gobernador de Alajuela vetando acuerdos Municipales de San Ramón, Grecia, Naranjo, Palmare, Atenas, etc. Esa parcialidad y esa política que se observa contra algunos Municipios de la Provincia ha puesto a deliberar a muchos miembros de estas Corporaciones, y se está tratando de lanzar una protesta ante el señor Ministro; parece que hubiera alguna inteligencia de presión contra algunas Municipalidades, esta se ha hecho notar por estos Municipios.

Muy bueno sería que el señor Inspector de Municipalidades fiscalizara estas objeciones del señor Gobernador. Entre los acuerdos municipales está una designación para las Juntas de Educación; esta designación de las juntas del cantón no conocerla el señor Meoño fue sancionada por el Gobernador.

¿Cómo quiere el señor Gobernador no haberse anulado este acuerdo Municipal que sean presentadas nuevas listas y de acuerdo con los otros que presente el señor Meoño sean nombrados?

Será que hasta que suscite la controversia entre el Municipio de San José y el señor Gobernador que conocía la Ley?

Estas circunstancias y muchas otras de los otros cantones que en casos semejantes protestarlos está perjudicando mucho la integridad de la Provincia y en el concepto de muchos amigos que ayer defendíamos esa integridad de la Provincia como nuestra bandera van tergiversando.

En cuanto Atenas nosotros lo hemos querido la segregación del cantón de Atenas de Alajuela, pero esta mala política que se

nota nos hace pensar en pedir la acusación a la Prokurcía de San José, no sólo dentro del cantón de Atenas hay esas malas voluntades sino también en otros cantones de la Provincia. Se vé en estas autoridades, que no tienen en mira ayudarnos ni complacer a estos pueblos y que la política los hace mirarnos como contrineados.

El 24 de octubre día en que se celebró la fiesta patronal esperábamos la Banda de Alajuela, para ello habíamos hecho gestiones con el Ministro de Seguridad y sin ningún inconveniente ofreció complacernos, o esto se excusó el comandante, privándonos de hacer el homenaje como estamos acostumbrados a celebrar ese día.

En cuanto más nos desprecian más se hará sentir en el futuro: esa corriente de opiniones que políticamente habíamos adversado a los ramoneses llegó a su último fin el 22 de Febrero de 1917 y la experiencia nos obliga a ser cada día más impasibles con nuestros amigos del Oeste.

Atenas, 20 noviembre 1924
CENTINELA

La necesidad de una inclusa

Hemos sido informados de que ayer por la mañana fue encontrado en el saguán de cierta casa, un tierno infante el que dejaron allí abandonado, en una canastita de mimbre.

Una criada que salía a cumplir un recado de las señoritas recibió la sorpresa, corriendo con el niño en brazos hacia el interior de la casa para comunicar el hallazgo.

Entre sus ropitas se encontró un papel que decía: "Recójalo por caridad, que algún día sabrán quién es la tallez madre".

El niño fue recogido por la familia, la que por suerte no tiene niños pequeños.

Dada la frecuencia con que se cometen estos actos de barbarie, que no pueden ser originados por la miseria, sería muy conveniente que las autoridades se interesen de manera efectiva por evitar que se repitan estos

deltos, cometidos tal vez, por madres degeneradas por el vicio y la depravación, o en su defecto, por muchachas que para cubrir un falso honor se deshacen del fruto de sus entrañas.

Debiera el Gobierno pensar en el establecimiento de una inclusa, y legislar también sobre la responsabilidad de la paternidad.

La plantación de

Viene de la I: marea un informe favorable que hoy entrarán a discutir para darle una útime aprobación.

La Secretaría de Fomento al enviar este único modelo de contratación, el cual pudiéramos considerar como tipo especial, estima que debe aprobarse por la importancia del cultivo, y por el positivo beneficio que la industria contempla.

Trátase de una sociedad integrada por un grupo de hombres esforzados y amantes del trabajo, que van a emprender una espinosa y ardua tarea, en una región completamente nueva para ese cultivo.

Propónense pagar al Estado un tributo de dos céntimos por cada racimo de bananos que se exporten, hasta el año 1950, pagando también sobre otros productos los impuestos que les correspondan.

Esta proposición debe considerarse como aceptable si toman como base los señores diputados, las ventajas que obtendrá el puerto de Puntarenas, con una mayor vida comercial y marítima, y otros problemas agrarios, sociales y hasta económicos que serán afluentes del que hoy tenemos sobre el tapete.

Hoy se discutirá el dictamen, y tenemos informes de que será aprobado unánimemente por el Congreso, sin objetarle ninguno de los conceptos del articulado.

Nosotros, que conocemos el tesón y el esfuerzo de ese grupo de empresarios, hombres de trabajo, a cuyo frente figuran los señores Revilla, Lutz y Cía.

No dudamos que al tiempo de su empeño, obtengan, también en su día, con el trabajo constante, un triunfo monetario, la Nación y ellos, toda vez que en estos tiempos, es patriótico, y es de justicia, premiar a los que arriesgando tan noble empresa, llegan a merecer el respeto y la consideración de sus conciudadanos.

**"LA COMPETIDORA
COSTARRICENSE"**
TIENE SIEMPRE PARA
LA VENTA:
Toda CLASE DE ROPA
DE PUNTO

LIBRERIA ESPAÑOLA

MARIA V. DE LINES

Acaba de recibir un gran surtido de juguetes, de las mejores casas extranjeras, los cuales venderá a los precios más bajos de plaza.

Se ha puesto a la venta el Almanaque María v. de Lines, para el año 1925.

ALMACEN EL MUNDO

OFRECE:

Azúcar de primera, segunda y tercera
Harina Gold Medal—Cemento Alsen
Avena para semilla—Alfresco de trigo
Hierro para techos, todo tamaño y precios

Tomás Fernández

Apartado 614 — :: — Teléfono 198

DEPOSITO EL LIBANO

de ARTURO VOLIO J.

Ofrece al público en general Tablas, Gigantonnes, alfajillas, regla, cadencil, s, etc
No olvide que es el que vende MAS BARATO

Llame al teléfono No. 799

100 varas al Sur del Palacio de Justicia—SAN JOSÉ

Obra Nueva

Los Hermanos KARAMAZOV

Novela en 4 partes y un epílogo

La crítica literaria de todos los pueblos, unánime, declara que esta obra maestra de DOSTOIEVSKI es la mejor y más bella novela de cuantas se han escrito — Primera versión íntegra, clara, cristidiosa, correcta, en lengua castellana, por F. AZZATI

LOS HERMANOS KARAMAZOV constituirá una revelación insospechada para los lectores de España y de América. Es el libro de acción más viva, intensa y dramática que se conoce. No hay pasión ni matiz del alma rusa que no brillen en esta emocionante novela, modelo insuperado de narración sugestiva, con la expresión y la potencia de la raza interpretada por el más grande de sus escritores

Precio de los dos volúmenes: ₡ 6.00 — Del mismo autor, "La Patrona", precio ₡ 2.00

De venta en la Dirección de LA PRENSA, Casa Falcó.

SUSCRIBASE UD.
A LA PRENSA